

Por la entrada en vigencia de su nuevo Estatuto Universitario

Umag vivió histórica ceremonia de nombramiento de integrantes del Primer Consejo Superior

» La Universidad de Magallanes inaugura una nueva etapa de gobernanza.

En una significativa ceremonia realizada en el auditorio del Centro Asistencial Docente e Investigación (Cadi), la Universidad de Magallanes oficializó el nombramiento de los cuatro miembros representantes de la comunidad universitaria que integran el Primer Consejo Superior, nuevo órgano colegiado triestamental que reemplaza a la histórica Junta Directiva tras más de 40 años de funcionamiento.

Este cambio institucional se enmarca en la entrada en vigencia del nuevo Estatuto Universitario, publicado en el Diario Oficial el 12 de agosto de 2024, tras un amplio proceso participativo. Con ello, la Umag inicia una nueva etapa en su historia, consolidando un modelo de gobernanza más representativo, participativo y acorde a los principios de la Ley 21.094 sobre universidades estatales.

El acto comenzó con las palabras del presidente saliente de la Junta Directiva, Víctor Briano Peralta, quien agradeció el compromiso de quienes integraron este cuerpo colegiado durante décadas. En su discurso, subrayó que "aquí, lo importante es cómo el Consejo va a hacer carne el imperativo de la ley () cómo hacemos carne en la universidad la democracia, la representación triestamental, la libertad académica, la participación de los estudiantes y la de los funcionarios. A mí me parece que esa es la tarea del momento".

Posteriormente, el rector José Maripani Maripani encabezó la entrega de reconocimientos a los integrantes salientes de la Junta Directiva: Hernán Pinochet, Patricia Stambuk, Claudia Amarales, Pilar Moraga, Carlos Arias, Marcos Barticevic, y los académicos Cristián Aldea y Wilson

» "Es importante subrayar que los nuevos estatutos privilegian la participación triestamental, garantizando que estudiantes, académicos y funcionarios tengan voz y voto en los espacios más relevantes de toma de decisiones. Este avance institucional envía una señal clara: queremos una universidad más inclusiva, más democrática y más justa", afirmó el rector José Maripani

Verdugo, quienes también resultaron electos para formar parte del nuevo Consejo.

Primer Consejo Superior

El momento más simbólico de la jornada fue la lectura del decreto de nombramiento de los nuevos representantes del Consejo Superior, quienes recibieron la piocha dorada institucional, símbolo de liderazgo y compromiso con la universidad. Este primer consejo está conformado por miembros de los tres estamentos de la comunidad universitaria: académico, estudiantil y funcionarios de apoyo.

Los consejeros nombrados son: Cristián Aldea Venegas, académico de la Facultad de Ciencias, quien valoró la oportunidad de continuar aportando desde la academia: "Espero no dejar eso nunca de lado y que los estudiantes sean nuestro eje principal de desarrollo".



Desde la izquierda: Víctor Briano (presidente saliente de la Junta Directiva), Cristián Aldea, Wilson Verdugo, Margarita Álvarez, Camila Mansilla y Anggie Flies, secretaria de la universidad.

Wilson Verdugo Huenumán, académico de la Facultad de Ciencias de la Salud, expresó: "Es una gran responsabilidad y un trabajo con harta historia y un conocimiento profundo de la gestión universitaria, en un momento complejo que requiere darle viabilidad y sostenibilidad a la universidad".

Camila Mansilla Sepúlveda, estudiante de Derecho y presidenta de la Feum, subrayó: "Si a los estudiantes les va bien, a la universidad le va bien y viceversa. Vamos a seguir avanzando en esa línea".

Margarita Álvarez Álvarez, profesional de la Vicerrectoría de Investigación, manifestó: "Tendremos que establecer muchas normativas y procedimientos para este Consejo que recién comienza, y para eso será clave el trabajo colaborativo".

Nueva gobernanza triestamental

En su intervención, el rector Maripani destacó que este primer Consejo Superior representa un hito institucional que fortalece la democracia interna: "Es importante subrayar que los nuevos estatutos privilegian la participación triestamental, garantizando que estudiantes, académicos y funcionarios tengan voz y voto en los espacios más relevantes de toma de decisiones. Este avance institucional envía una señal clara: queremos una universidad más inclusiva, más democrática y más justa", afirmó.

Además, indicó que el Consejo Superior se completará próximamente con designaciones del Presidente de la República y una representación del gobierno regional, asegurando la presencia de la mirada territorial en las de-

cisiones estratégicas.

El Consejo Superior tendrá entre sus principales atribuciones aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, las políticas financieras, la estructura organizacional y la interpretación del Estatuto Universitario, velando por la sostenibilidad y el desarrollo de la Umag como institución pública de educación superior en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

La jornada fue también un espacio para rendir homenaje a quienes forjaron el camino institucional desde 1982 y para dar la bienvenida a quienes comienzan a escribir un nuevo capítulo en la historia de esta universidad estatal, situada en el extremo sur del mundo, donde la educación continúa siendo un motor de desarrollo regional y social. **LPA**